administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMODÓVAR DEL CAMPO

EDICTO

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto de esta Corporación para el ejercicio de 2018, en cumplimiento del artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004 de 5 de marzo, se hace saber que dicho presupuesto ha quedado fijado en las siguientes cifras por capítulos:

RESUMEN DE LOS ESTADOS DE GASTOS E INGRESOS POR CAPÍTULOS

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
Capítulos	*Denominación*	*Importe*	*Capítulos*	*Denominación*	*Importe*
	A) OPERACIONES CORRIENTES				
1	Impuestos directos	2.270.995,36	1	Gastos de personal	2.541.822,33
2	Impuestos indirectos	145.567,05	2	Gastos en bienes y serv.	2.330.390,00
3	Tasas y otros ingresos	1.289.479,59	3	Gastos financieros	860,00
4	Transferencias corrtes.	1.475.990,33	4	Transferencias corrientes	317.410,00
5	Ingresos patrimoniales	33.710,00			
	B) OPERACIONES DE CAPITAL				
6	Enajenación inv. Reales	40,00	5	Fondo de contingencia	0,00
7	Transferencias capital	100,00	6	Inversiones reales	25.380,00
			7	Transferencias de capital	0,00
	C) OPERACIONES FINANCIERAS				
8	Activos financieros	0,00	8	Activos financieros	00,00
9	Pasivos financieros	0,00	9	Pasivos financieros	20,00
	TOTAL INGRESOS	5.215.882,33		TOTAL GASTOS	5.215.882,33

En Almodóvar del Campo, a 27 de diciembre de 2017.- El Alcalde, José Lozano García.

ALMODÓVAR DEL CAMPO

Plantilla y relación de puestos de trabajo del personal funcionario, laboral fijo, indefinido y otro contratos, aprobadas con el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2018 en sesión plenaria de fecha 27 de noviembre de 2017, de conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril, 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18 de abril de 1986 y 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS	*Grupo*	*Nivel*	*Plazas*
1.- Con Habilitación Nacional			
1.1.- Secretario	A1	26	1
1.2.- Interventor (vacante)	A1	26	1
1.3.- Tesorero (vacante)	A1	25	1
2.- Escala Administración General			
2.1.- Subescala Técnica			
Técnico Medio (vacante)	A2	20	1
2.2.- Subescala Administrativa			
Administrativo (1 vacante)	C1	19	7
2.3.- Subescala Auxiliar	C2	15	2

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Firmado digitalmente por "Jefe de Negociado del B.O.P." JUAN LUIS CUADROS CAMPO el día 27-12-2017
El documento consta de un total de 78 página/s. Página 9 de 78. Código de Verificación Electrónica (CVE) wTmg2+MNvzoKoBmtLNXB

3.- Escala Administración Especial				
3.1.- Subescala Técnica				
Técnico Superior Intervención		A1	25	1
Técnico Superior Arquitecto		A1	25	1
Técnico Medio O.M.I.C.		A2	20	1
Técnico Auxiliar		C1	19	1
3.2.- Subescala Servicios Especiales				
A) Policía Local				
Subinspector Jefe		A2	19	1
Oficial Policía		C1	18	1
Policía (1 vacante)		C1	15 12	
B) De cometidos especiales				
Ordenanza		AP	14	1
Ordenanza 2ª actividad		C1	15	2
C) Personal de oficios				
Oficial Jardín (vacante)		C2	16	1

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación del puesto de trabajo	*Titulación*	*Nivel*	*Plazas*
Técnico Medio Cultura y Deportes	Diplomado	20	1
Director Agrupación Musical T. parcial	Diplomado	20	1
Técnico Medio A.E.D.L.	Diplomado	20	2
Técnico Auxiliar servicios generales	FPII	18	1
Oficial personal oficios (vacante)	Graduado Escolar	16	1
Oficial personal oficios	Graduado Escolar	16	2
Oficial personal oficios	Graduado Escolar	16	1
Oficial personal oficios	Graduado Escolar	18	1
Oficial personal oficios	Graduado Escolar	16	1
Oficial servicios múltiples	Graduado Escolar	16	1
Operario cementerio (vacante)	Certificado escolaridad	14	1
Operario jardín	Certificado escolaridad	14	1
Operario servicios múltiples z. deport.	Certificado escolaridad	14	1
Operario mercado	Certificado escolaridad	14	1

C) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO

Denominación del puesto de trabajo	*Titulación*	*Nivel*	*Plazas*
Técnico Medio Servicios Sociales	Diplomado	20	2
Técnico Medio Servicios Sociales Diplomado T. parcial 18,45H/S		20	2

D) PERSONAL EVENTUAL

Denominación del puesto de trabajo	*Titulación*	*Plazas*
Asistente del Presidente y equipo de gobierno	Superior	1

E) OTRO PERSONAL

Denominación del puesto de trabajo	*Titulación*	*Plazas*
Técnico Centro de la Mujer T. parcial 26H/S	Licenciado	2
Técnico Centro de la Mujer T. parcial 26H/S	Diplomado	2
Conductor microbús	Graduado Escolar	1

Anuncio número 4182

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Firmado digitalmente por "Jefe de Negociado del B.O.P." JUAN LUIS CUADROS CAMPO el día 27-12-2017
El documento consta de un total de 78 página/s. Página 10 de 78. Código de Verificación Electrónica (CVE) wTmg2+MNvzoKoBmtLNXB